



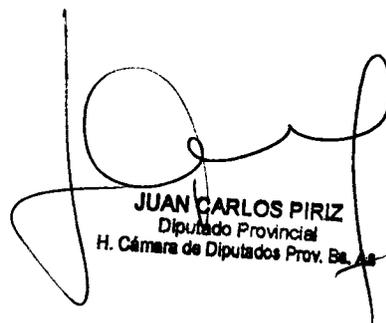
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

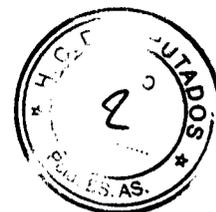
PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la conmemoración del día de la aviación civil que se celebra el 5 de noviembre próximo, establecido por la ley 27.049 en homenaje y recordación del natalicio de Don Aaron Félix Martín de Anchorena, acaecido en Buenos Aires, el 5 de noviembre de 1877.-


JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A través del presente proyecto, solicito la declaración de interés legislativo de la conmemoración del día de la aviación civil que se celebra el 5 de noviembre próximo, establecido por la ley 27.049 en homenaje y recordación del natalicio de Don Aaron Félix Martín de Anchorena, acaecido en Buenos Aires, el 5 de noviembre de 1877.-

El Día de la Aviación Civil se festeja el 5 de noviembre en homenaje y recordación del natalicio de Don Aaron Félix Martín de Anchorena, acaecido en Buenos Aires, el 5 de noviembre de 1877.

En 1901 Aaron participó en la primera competencia automovilística realizada en Buenos Aires en el Hipódromo Nacional ubicado en los bajos de Belgrano.

En 1902 recorrió la Patagonia a caballo, se encontró con el perito Francisco Pascasio Moreno y llegó hasta el lago Nahuel Huapi y la isla Victoria que solicitó adquirir para plantar un parque con todas las especies de coníferas del planeta.

Después de que había realizado la obra, el Congreso Nacional le negó la cesión de la isla, pero aún hoy se puede admirar el magnífico bosque que gracias a su generosidad dejó para deleite de las generaciones venideras.

En 1905, mientras ocupaba ad-honorem la Secretaría de Legación Argentina en Francia, voló en un aerostato con el brasileño Santos Dumont.

Siguiendo los impulsos de su espíritu aventurero, se asoció al Aero Club de Francia.

En el campo de Saint Cloud de esa entidad recibió instrucción de otro célebre aeronauta, Paul Tissandier. Obtuvo el brevet de Piloto de Globo y completó once vuelos, siete de ellos con un esférico con envoltura de seda, de 1200 m³, que adquirió en la misma fábrica que construía los de Santos Dumont. Lo bautizó con el nombre de un viento característico de su país: Pampero.

En julio de 1907, Aaron trajo su globo a la Argentina.

El 25 de diciembre a las 11 horas, en compañía del Ingeniero Jorge Alejandro Newbery (entonces Director de Alumbrado de la Municipalidad de Buenos Aires) a



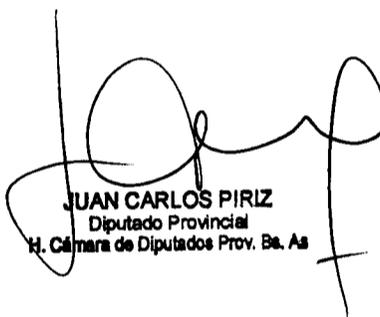
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

bordo del "Pampero" realizó la histórica ascensión desde la Sociedad Sportiva Argentina (Actual Campo Argentino de Polo en Palermo).

Esta fue la primera actividad aérea ejecutada por argentinos, con medios y apoyos nacionales y está considerada como el origen del vuelo civil y militar de nuestro país.

A instancias de Anchorena, y bajo su presidencia, pocos días después, el 13 de enero de 1908, a las 21:00 horas, en los salones de la Sociedad Sportiva, se fundó Aero Club Argentino, institución madre del vuelo organizado nacional. Fuente: Comodoro (R) Oscar Luis ARANDA DURAÑONA

Por los argumentos expuestos, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As